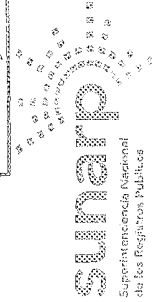


EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR.....ES BEN
LUNA.....Escritorante (Ch. Legal)
VERIFICADA EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.

LIMA. 30 MAR. 2015



Zona Registral Nº IX - Sede Lima
OFICINA LIMA

Zona Registral Nº IX - Sede Lima
Subgerencia de Diario y Mesa de Partes
26 MAR 2015
FIN DE LA FOLIA
PUBLICIDAD
SERVICIO RAPIDO
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS

Jefe de la Unidad de Administración
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Atención Nº 495960 06/03/2015
RE-INGRESO: 19/03/2015

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES

VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

El que suscribe CERTIFICA que:

En el asiento A00001 de la Partida Nº 12307992 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas, aparece registrada y vigente la sociedad DENOMINADA "OBEN HOLDING GROUP S.A.C.". Constituida en mérito a la Escritura Pública del 21/04/2009 otorgada ante Notaría de Lima Carola Cecilia Hidalgo Moran, tiene por OBJETO dedicarse a la realización de inversiones de toda naturaleza en sociedades o empresas en general constituidas en el Perú o el extranjero mediante la realización de aportes, adquisición de valores, bonos, compra de acciones u otros títulos representativos de inversión. Asimismo, podrá dedicarse a la prestación de servicios contables, administrativos, asesoramiento empresarial y comercial, así como la prestación y capacitación de recursos humanos; pudiendo brindar toda función o servicio logístico en general. Adicionalmente, la sociedad podrá realizar todas las actividades y operaciones de orden empresarial que juzgue convenientes para su crecimiento y fortalecimiento patrimonial a condición que las mismas sean permitidas por la legislación vigente. para realizar su objeto y practicar las actividades relacionadas a el, la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas de acuerdo a lo establecido por la ley general de sociedades, las normas pertinentes del código civil y demás normas sobre la materia..... de DURACIÓN indeterminada, tiene como DOMICILIO Lima, así como el nombramiento de su GERENTE GENERAL: MARGARITA ABUSADA DE ZAIDAN. En el asiento B00008 de la Partida antes mencionada se acordó modificar parcialmente el estatuto ART. 5º EL CAPITAL: Es de S/. 406,092,607 representado por 406,092,607 acciones de un valor de S/ 1,00 íntegramente suscritas y totalmente pagas. Así consta por Escritura Pública de fecha 19/05/2011.

Nº. de fojas del Certificado: 01

Derechos Pagados: S/ 23.00 Recibo 2015-84-003223/fecha 06/03/2015.
Se expide el presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del 24/03/2015.

Dig *****

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRARAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL PERIODO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION. (ART. 140º DEL T.U.G. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012)

Escritorante
Abogado Constituyente
Zona Registral Nº IX - Sede Lima



REPUBLICA
DEL PERU

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

is / Country REPUBLICA DEL PERU
Presente documento público / This public document
is signed for / has been signed by FERNANDO LLANOS
BIENTAS

He is acting in the capacity of JEFE DE LA
CIUDAD DE ADMINISTRACION
Esta reversa del sello / nombre de área a la cual / stamp
esta registrada N° 01-SEDE LIMA / SURAMP
Certificado / Certified
1 / at SEDE CENTRAL / 01-01-01-000000000000
by / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ajo e número / N° MRE012600/000000000000
e nombre / Seal/stamp

MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

Cesillo / Seal/Emblema
Director General de Política Exterior
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille certifies the authenticity of the signature and the capacity of the signatory to have signed the public document in the territory of the Republic of Peru (this document is a public document) and the authority of the signatory to have signed the document in the territory of the Republic of Peru.

20 N° 303777

RAZON CERTIFICO QUE LA FUENTE ES VIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE
 ANTECEDER EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL
 INTERESADO EN LIDER FOLIO 0101 PARA ESTE EFECTO ACTO
 SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
 FOTOCOPIAS) QUE ENTREGUE AL MUNICIPIO HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN
 EL PROYECTO DE LA NOTARIA VICESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO
 CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITA 25 DE FEBRERO DEL 2016

Dña. María Elena García Arce
 NOTARIA VICESIMO OCTAVA ACTUALMENTE DEL CANTON



CERTIFICADO DE RESIDENCIA EN PERÚ PARA LOS FINES DE LA DECISIÓN 578 RÉGIMEN PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL¹

(Certificate of residence in Peru for the purposes of a Convention for the Avoidance of Double Taxation)

CERTIFICADO (Certificate) N° 0240050003154

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (Identification of the taxpayer)

OZEN HOLDING GROUP S.A.C.	
20522003346	74996 - OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP.
Persona Jurídica (Legal person)	
AV. SAN PEDRO NZA. S LOTE 30A URB. SAN VICENTE (FABRICA UNIQUE PANAMERICANA SUR) - LURIN - LIMA - LIMA	

II. CERTIFICACIÓN.

Se certifica, para efectos de la Decisión 578² que el contribuyente individualizado en el presente certificado es (o ha sido) residente³ en el Perú y que está (o ha estado) sujeto a impuestos en este país por el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2014 y el 31 de Diciembre de 2014 de acuerdo a la Decisión antes mencionada.

(It is certified, for the purposes of the Decision 578, that the person identified in this document, is (or has been) resident in Peru and has/she is (or has been) liable to taxes in this country for the term between 01 January 2014 and 31 December 2014, in accordance with the Decision mentioned above.)

III. La presente certificación se basa en información registrada en los sistemas de SUNAT, proporcionada por el solicitante o por terceros.

This certification is based on information registered in the systems of SUNAT, provided by third parties or by the petitioner.

IV. La vigencia del presente certificado es de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de entrega al contribuyente.

The validity of this certificate is four (4) months from the date of delivery to the taxpayer.

Fecha (date) 19 de Marzo de 2015.

SUNAT
INTENDENCIA LIMA
División de Devoluciones de Pequeños Contribuyentes

23 / 03 / 2015

ENTREGADO

RAUL ANGEL GONZALEZ
Intendente de Pequeños Contribuyentes
INTENDENCIA LIMA

¹ Para verificar este Certificado ingrese a la siguiente dirección electrónica: http://verificacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=91&Itemid=159
(To verify this Certificate enter the following address: http://verificacion.sunat.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=91&Itemid=159)

² Convenio vigente desde el 01 de Enero de 2005 (Convention in force since January 1st, 2005)

³ Es residente toda persona que en virtud de la Decisión 578 se encuentre domiciliada en el Perú.
(Any person who is domiciled in Peru, is considered a resident)

SECRETARIA INSTITUCIONAL

SUNAT

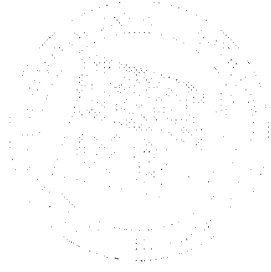
Lugar, _____

peru 23/03/2015

RAZON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES VUEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE
ANTECEDE EL ASMO QUE POR ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL
INTERESADO EN LA... FOLIOS UNIL DES PARA ESTE ESPESIO ACTO
SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO...
FOTOCOPIAS) QUE ENTREGUE AL MISMO HABIENDO ARCHIVADO UNA KUAL EN
EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VINGENMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO.
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO A 25 DE FEBRERO DEL 2016

DR. MARIA DE LA BARRERA GARCIA ALMIRAZ
NOTARIA VINGENMO OCTAVA SUPLENTE DEL PARTIDO



REPUBLICA DEL PERU

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1. País / Country REPUBLICA DEL PERU

El presente documento público / This public document

2. Ha sido firmado por / has been signed by PERCY HIRAN GIL

MEJINA

3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of JERFELI DE LA DIVISION DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIO

4. y está revestido del sello / tiene en / bears the seal stamp of SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

5. en / at OFICINA CENTRAL

LIMA

7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. bajo el número / Nº MRE20789440226493293

9. Sello / Sello / Seal / Stamp

10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DE RELACIONES EXTERIORES

Cesarillo Lopez Hernandez

Dirección General de Políticas Censales

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille certifies the authenticity of the signature of the person whose name is on the document and the capacity in which the person has signed. This Apostille is only valid in the States that have ratified the Convention of the Hague of 1961. Esta Apostilla certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que la hizo en la documentación pública. Esta Apostilla es válida en los Estados que han ratificado la Convención de la Haya de 1961.

Recibo - copy - 100723

SUNAT

PAGINA EN BLANCO

Certificación válida sólo para el trámite en la Superintendencia Nacional de Registros y de Administración Tributaria.

SUNAT

MANUEL ERIK FAMILIAZ BORJAS
FEDATARIO ADMINISTRATIVO



18 MAR. 2015

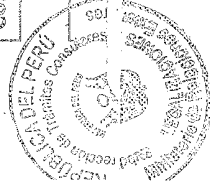
FICHA RUC : 2052200345
OBEN-HOLDING GROUP S.A.C.

Lima,

Número de Transacción : 110156361

Información General del Contribuyente

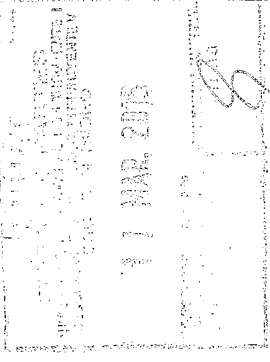
Apellidos y Nombres ó Razón Social : OBEN HOLDING GROUP S.A.C.
Tipo de Contribuyente : 39 -SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 19/05/2009
Fecha de Inicio de Actividades : 19/05/2009
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico usado : -
Comprobantes electrónicos : -



Datos del Contribuyente

MANUEL ERIK FAMILIAZ BORJAS
FEDATARIO ADMINISTRATIVO

MPRESARIALES NCP.



Otras Referencias
Condición del Inmueble declarado como Domicilio: ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 28/04/2009
Número de Partida Registral : 12307992
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen de la Entidad : NACIONAL
País de Origen : -

CONFIRMACIÓN DE PRESENTACIÓN DE COPIA DE LA ORIGINAL QUE NO SE ENVIÓ A LA VISTA.

MANUEL ERIK FAMILIAZ BORJAS
FEDATARIO ADMINISTRATIVO
18 MAR. 2015

Registro de Tributos Afectos			
Tributo	Afecto desde	Exoneración	
		Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	19/05/2009	-	-
RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	19/05/2009	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2012	-	-

Representantes Legales			
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Mir. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -06451232	ABUSADA DE ZAIDAN MARGARITA	GERENTE GENERAL	11/07/1959 28/04/2009
	Dirección	Ubigeo	Teléfono Correo
	URB. SAN PEDRO Mz D Lote 48A	LIMA LIMA LURIN	1 - 7157000

Otras Personas Vinculadas			
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45454128	ZAIDAN ABUSADA NIKOLAS	SOCIO	0.01000000
	Dirección	Ubigeo	Correo
		---	---
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Porcentaje
PASAPORTE -DN-7514	ZAIDAN SABA JAMIL	SOCIO	99.99000000
	Dirección	Ubigeo	Correo
		---	---

ES COPIA AUTENTICADA

CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA
LOS DATOS SON CONSIGNADOS EN CALIDAD DE DECLARACIÓN JURADA Y EXPRESAN LA VERDAD

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:11/03/2015
Hora:12:22

PERCY EIRAM GIL MEDINA
Jefe de la División de Administración Documental
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Apellidos y Nombres	Firma	Huella digital	Sello y Firma del Rec.
---------------------	-------	----------------	------------------------

Tipo y Nro. de Documento :

SUNAT

Certifico que la presente es copia fiel a su original que he
tenido a la vista.

MANUEL EIRAM GIL MEDINA
FEDATARIO ADMINISTRATIVO
SUNAT
18 MAR. 2015
Lima,

RUC

SUNAT

Certificación válida solo para el trámite en la Superintendencia
Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

MANUEL EIRAM GIL MEDINA
FEDATARIO ADMINISTRATIVO
SUNAT
18 MAR. 2015
Lima,

Hasta

Nro. Orden de
Representación

109

ancia Porcentaje

0.01000000

teo

ancia Porcentaje

DOR 99.9900000000

teo

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 11/03/2015

Hora: 12:22

SUNAT
CON PARTES
ALICIA A. CONTRERAS
BOGOTÁ COLOMBIA
MAR 2015

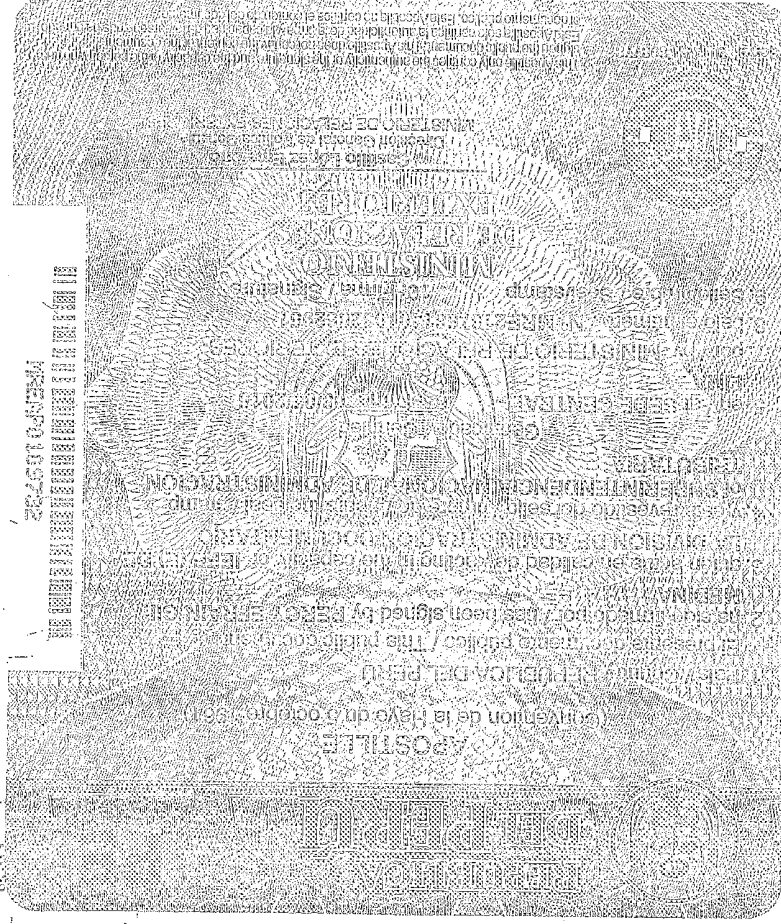
MAR 2015

Sello y Firma del Rec

Señalada en la Superintendencia
Nación Tributaria.

MARCEZ BORJAS
ADMINISTRATIVO

11/03/2015



RAZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE
ANTECEDENTE EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL
INTERESEDADO EN.....(NOMBRE).....(DIA).....(MES).....(AÑO).....
SEGUIDO LE HEVIA DE DARFE DE HABER CERTIFICADO.....
FOTOCOPIA(S) QUE INTERESAR AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN
EL FOTOCOPIO DE LA NOTARIA VIGENTE QUE AVA ACTUALMENTE A MI CARGO.
CANTON DE LA CRUZ LA LEY

QUITO A 15 DE FEFERO DEL 2010

Maria Fernanda

DR. MARIA DE LA ESPERANZA MANGA MARRERA
AUTENTICA VIGENTE QUE AVA ACTUALMENTE A MI CARGO